

Fecha: 04-08-2024 Medio: Crónica de Chillán Crónica de Chillán Supl.:

Noticia general

Título: Amplían a 64 los puntos en Ñuble para vacunarse contra la influenza

Pág.: 3 Cm2: 403,7

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.400 7.200

No Definida

Amplían a 64 los puntos en Nuble para vacunarse contra la influenza

SALUD. En la región, el 95,5% de la población objetivo de la campaña se encuentra inoculado.

cronica@cronicachillan.cl

omo parte de la Campaña de Invierno 2024. desde este 1 de agosto, todas las personas podrán recibir la vacuna contra la Influenza en los distintos vacunatorios operativos en la Red Asistencial de Ñuble, así como también en los establecimientos privados en convenio, según anunció el Ministerio de Salud, medida que viene a ser una respuesta por el alza registrada en las consultas por enfermedades respiratorias, reforzando la estrategia que actualmente en Ñuble alcanza un 95,5% de cobertura. Anteriormente, sólo aquellos que estaban en un grupo de riesgo podían ser inoculados en la red pública.

Sobre este avance, que permite hacer frente a las urgencias respiratorias, la Directora del Servicio de Salud Ñuble (SSÑ), Elizabeth Abarca Triviño, indicó que "como gestores de la Red Asistencial, reconocemos el impacto potencial de la Influenza en la salud de nuestra comunidad. Por ello, asumimos con responsabilidad este anuncio, entendiendo que la vacunación es una medida esencial para proteger nuestra salud v la de nuestros seres queridos, evitando gra-



COMO PARTE DE LA CAMPAÑA DE INVIERNO 2024, AHORA TODOS SE PUEDEN VACUNAR CONTRA LA INFLUENZA.

ves consecuencias derivadas de esta enfermedad".

Asimismo, Abarca recalcó que, "actualmente en Ñuble existen 64 puntos habilitados para que la comunidad se acerque a inocularse, los cuales pueden revisar en nuestro sitio web serviciodesaludnuble.cl".

ESTADO DE LA RED ASISTENCIAL

Durante la Semana Epidemiológica (SE) 30, que comprende entre el 21 y el 27 de julio, en Ñuble, la positividad de virus respiratorios alcanzó un 48%, predominando el Rinovirus, Virus Respiratorio Sincicial y Parainfluenza.

En esa línea, el Subdirector de Gestión Asistencial, Dr. Max Besser Valenzuela, precisó que, "según los datos entregados por el Departamento de Estadística e Información del Ministerio de Salud (DEIS), durante la SE 30 las hospitalizaciones, disminuyeron en un 12,7%. Asimismo, se registraron 3.069 atenciones médicas de urgencias por patologías respiratorias, es decir, un 27.7% del total de las consultas de las unidades de emergencia "La vacunación es una medida esencial para proteger nuestra salud y la de nuestros seres queridos, evitando graves consecuencias derivadas de esta enfermedad".

> Elizabeth Abarca Directora SSÑ

"Las medidas tomadas a través de la Campaña de Invierno, han permitido disminuir la gravedad de los casos en comparación al 2023, sin embargo, el alza registrada en las últimas semanas nos invita a mantener las medidas de prevención y proteger a los grupos más vulnerables como niños, personas mayores y personas diagnosticadas con patologías crónicas", señaló el especialista.

Las autoridades de salud a su vez reforzaron el llamado a realizar un buen uso de los dispositivos de urgencia habilitados en el territorio, recalcando que en caso de situaciones de menor complejidad las personas se pueden dirigir al SAPU o SAR más cercano, independiente del centro de salud en el cual estén inscritas.

